



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

### COMUNICADO

Ante el nuevo atentado a la dignidad de las personas, miembros de nuestra comunidad San Marquina, perpetrada por el ilegal bodrio denominado “La Nación”, debemos precisar lo siguiente:

1. El texto se refiere a los mismos supuestos hechos aludidos hace un mes, con el añadido de más palabras soeces y procacidades irrepetibles.
2. Reiteramos que las personas nuevamente aludidas como “víctimas” no laboran en nuestra Facultad; la supuesta menor de edad trabajó temporalmente por 3 meses, sin impedimento alguno, en condición de servicios de terceros. Fue el Ex - Director de la Unidad de Posgrado, Prof. Ramírez (primo del dueño del pasquín “La Nación”) quien hizo el requerimiento, otorgó la conformidad de servicio y autorizó el pago a la mencionada señorita.
3. Debo declarar finalmente que no tengo en curso ningún proceso en la Contraloría General de la República, tampoco ningún proceso administrativo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aunque si existe una investigación preliminar en la Segunda Fiscalía, por aquellas supuestas irregularidades, por denuncia realizada por el mismo Prof. Ramírez.
4. Invoco al Profesor Ramírez a superar el hecho de haber sido separado de la Dirección de la Unidad de Posgrado, advirtiéndole que los miembros de la Facultad no pueden ser víctimas de su frustración profesional de no continuar como Director, ni docente de la Unidad de Posgrado. Así como tampoco ya no puede dictar clases, por su bajo nivel académico, en el Pregrado de nuestra Facultad.

Atentamente,

Dr. Guillermo Aznarán Castillo  
Decano



En solidaridad:

RICHARD ROCA - PAST DECANO

PEDRO BARRIENTOS  
VICEDECANO

PROF. ADOLFO REYES  
ESCARATE

JORGE OSORIO VACCARO  
DIRECTOR DE POSGRADO - PAST  
continúa firmas DECANO

HOOVER RÍOS ZÚTA  
VICEDECANO ACADÉMICO

NESTOR HUGO LEZAMA - PAST DECANO  
GERENTE DE CESEPI

Julián Avendaño A.

Gerardo Benavides  
Benavides

CORNEJO V. TICSÉ PUÑTE.

Prof. Giovanna Chuchón Ochoa

VICTOR GIUDICE BASCA  
PAST DECANO

VICTOR OROZCO LIVIA  
PAST-DECANO

ooo SI BUVEN FIRMAS